



## FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

### I. IDENTIFICACIÓN

Nivel del cargo: Táctico	Área: Gerencia de Planeación y Estrategia	Proceso: Estratégico - Direccionamiento Estratégico y Planeación
Denominación del cargo: Director	Grado: 2	Código del Cargo: 802-02
Específico: Negocios	Cargo del jefe inmediato: Gerente de Planeación y Estrategia	
Categoría: Confianza y manejo	Opción teletrabajo: Si	
Versión del perfil: 02	Fecha de vigencia del perfil: 03-09-2021	

### II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Asesorar y dar soporte a la Gerencia General y a la Gerencia de Planeación y Estrategia en la definición de estrategias para el proceso y crecimiento del negocio, tomando en cuenta los objetivos corporativos, así como la misión y la visión de la Empresa, con estándares de calidad, oportunidad y eficacia.

### III. AUTONOMÍA

- Comunicar a la Gerencia de Planeación y Estrategia para la toma de decisiones.

### IV. DESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

1. Definir las estrategias para el progreso del negocio, identificando, creando o aprovechando las oportunidades del entorno, como los mercados con alto potencial que aún no han sido explotados, la extensión hacia nuevas áreas geográficas o el desarrollo de nuevos productos y/o servicios, así como estableciendo las sinergias necesarias con entes externos.
2. Crear oportunidades que conlleven al crecimiento del negocio.
3. Diseñar una estrategia de alianzas, adelantándose, incluso, a los movimientos del mercado.
4. Establecer estrategias para el crecimiento y evolución del negocio, siempre tomando en cuenta los objetivos corporativos, así como la misión y la visión de la Empresa, adaptándose a los cambios con rapidez e, incluso, adelantándose a ellos.
5. Avanzar de la mano con la innovación, de la tecnología y de los procesos de negocio.



## FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

6. Realizar una gestión multidisciplinaria para la definición de productos y servicios, encaminada a reforzar su comercialización.
7. Diseñar y administrar el portafolio empresarial, con apoyo de la Oficina de Comunicaciones, orientando así el modelo de comercialización.
8. Identificar las necesidades de los clientes, de acuerdo con la misión y objetivos estratégicos definidos.
9. Realizar/Participar en procesos de selección objetiva, que conlleven generación de negocios, y gestionar alianzas comerciales.
10. Identificar todas las oportunidades de negocio (procesos de selección objetiva) que se convoquen por los diferentes organismos, en relación con el objeto social de la Empresa, entre estas, revisar los procesos licitatorios publicados en el SECOP I y II y demás portales de contratación pública.
11. Elaborar, con el apoyo de la Gerencia Administrativa y Financiera, los modelos financieros para presentar propuestas dentro de los procesos de selección objetiva.
12. Realizar la estructuración de propuestas dentro de los procesos de selección objetiva, el costeo y la estructuración financiera de proyectos.
13. Coordinar y liderar la elaboración del estudio jurídico, técnico y financiero base para la estructuración de procesos de selección objetiva, así como la consecución y consolidación de la documentación e información física requerida para participar de dichos procesos.
14. Organizar y coordinar a las diferentes dependencias de la Empresa que puedan intervenir en cualquier etapa de los procesos de selección objetiva.
15. Hacer seguimiento de los procesos de selección objetiva en los cuales se haya presentado la Empresa y tengan relación con la generación de negocios, verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, asistir a audiencias de adjudicación de procesos y reunir la documentación necesaria para la firma del contrato, en aquellos procesos obtenidos.
16. Actuar con estricta sujeción de las políticas, lineamientos y directrices establecidas en la ley de contratación pública, así como a lo establecido en el Manual de Contratación de Aguas de Bogotá S.A. ESP.
17. Validar con todas las gerencias la viabilidad integral de la oportunidad con el cliente.



## FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

18. Asesorar, cuando se requiera, a los supervisores de contratos o convenios, en el cumplimiento de las responsabilidades derivados de los mismos y cuando se trate de contratos que hayan surgido en la Dirección de Negocios.
19. Apoyar a los supervisores de los contratos en la elaboración de las actas de liquidación que se requieran de los contratos o convenios derivados de la gestión de la Dirección de Negocios.
20. Elaborar los informes y reportes que le sean solicitados por la Gerencia General o por las entidades externas.
21. Apoyar la consolidación y preparación de informes que sean requeridos en materia contractual derivada de la Dirección de Negocios y de su gestión.
22. Atender las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias relacionadas con asuntos de su competencia.
23. Proponer, cumplir y monitorear el cumplimiento de los indicadores establecidos para el seguimiento de su gestión, reportando oportunamente sobre el comportamiento de los mismos.
24. Desempeñar las funciones que le sean asignadas por el Gerente General o quien este delegue para la planeación y ejecución de proyectos transversales, de acuerdo con las necesidades de la Empresa.
25. Aplicar las directrices y lineamientos del Sistema de Gestión Integral y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de Aguas de Bogotá S.A. ESP.
26. Toda responsabilidad, actividad y demás, afines y complementarias que le asigne el Gerente General de Aguas de Bogotá S.A. ESP o el Gerente de Planeación y Estrategia.

### V. RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO

- Ver matriz de riesgos por proceso

### VI. ACTIVIDADES REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Ver matriz de requisitos del SGI

### VII. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Normatividad asociada al objeto de la Empresa
2. Naturaleza, estructura y política institucional



**FORMATO PERFIL DEL CARGO Y  
RESPONSABILIDADES**

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

3. Normatividad vigente
4. Normatividad contractual.
5. Constitución Política de Colombia. Planeación, procesos y procedimientos

**VIII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

TRANSVERSALES	ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación al resultado</li> <li>• Orientación al servicio</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Conocimiento del entorno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar metas y retroalimentar</li> <li>• Comunicar oportuna y efectivamente</li> <li>• Orientar y desarrollar a otros</li> <li>• Innovación</li> <li>• Capacidad de análisis</li> <li>• Responsabilidad y autonomía</li> <li>• Hábitos laborales</li> </ul>

**IX. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p><b>Principal:</b> Título profesional en Economía, Mercadeo, Comercio, Publicidad, Comunicación Social, Administración de Empresas, Ingeniería Civil o Industrial, Financiera y/o Contables, Derecho o carreras afines, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación.</p> <p>Título de postgrado en áreas relacionadas con las tareas del cargo.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos contemplados por la ley.</p>	<p><b>Principal:</b> Seis (6) años de experiencia profesional, de los cuales, como mínimo, tres (3) años, deben corresponder a experiencia profesional relacionada en cargos como coordinador, jefe, asesor o directivo o sus equivalentes, preferiblemente en empresas afines con el objeto social de la Empresa.</p>

**Homologación:** Acreditar título de especialización o maestría adicional al requisito de formación académica en áreas del conocimiento relacionadas con las funciones del cargo se homologará por dos años de experiencia profesional relacionada.

<p><b>Opción:</b> Título profesional en Economía, Mercadeo, Comercio, Publicidad, Comunicación Social, Administración de Empresas, Ingeniería Civil o Industrial,</p>	<p><b>Opción:</b> Ocho (8) años de experiencia profesional, de los cuales, como mínimo, tres (3) deben ser en cargos como coordinador, jefe, asesor o directivo o sus equivalentes,</p>
---	---



**FORMATO PERFIL DEL CARGO Y  
RESPONSABILIDADES**

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

Financiera y/o Contables, Derecho o carreras afines, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación.

preferiblemente en empresas afines con el objeto social de la Empresa.

Tarjeta profesional en los casos contemplados por la ley.